



01



0.00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

10 DE JUNIO DE 2015

HORA 16:31:05

R046109739

PAGINA: 1 de 3

* * * * *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : PROYECTOS Y ENERGIA S A

SIGLA : PROENERGIA S A

N.I.T. : 830066192-0

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00980633 DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 1999

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :26 DE FEBRERO DE 2015

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2015

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : KR 54 D 135 - 95 TO 3 AP 306

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : fgurrerod@yahoo.com

DIRECCION COMERCIAL : KR 54 D 135 - 95 TO 3 AP 306

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : fgurrerod@yahoo.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0003717 DE NOTARIA 31 DE BOGOTA D.C. DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1999, INSCRITA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1999 BAJO EL NUMERO 00705291 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA PROYECTOS Y ENERGIA S A.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0512 DEL 19 DE FEBRERO DE 2015, INSCRITA EL 24 DE FEBRERO DE 2015 BAJO EL NUMERO 01914316 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE REACTIVA, CONFORME AL ARTICULO 29 DE LA LEY 1429 DE 2010.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO. FECHA ORIGEN

FECHA

NO. INSC.

0512 2015/02/19 NOTARIA 6 2015/02/24 01914316

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 16 DE NOVIEMBRE DE 3015

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TIENE COMO OBJETO SOCIAL: 1).- DESARROLLAR LA ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACION DE ENERGIA ELECTRICA EN EL MERCADO MAYORISTA Y EN LA BOLSA DE ENERGIA A TRAVES DE LA COMPRA Y VENTA A SU CARGO, A TRAVES DEL SISTEMA DE AGENCIA O A TRAVES DEL SISTEMA DE CORRETAJE; Y LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS TECNICOS COMPLEMENTARIOS. 2).- DESARROLLAR Y/O GERENCIAR ESTUDIOS

Y DISEÑOS DE PROYECTOS DE GENERACION, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA. 3).- GENERAR EN FORMA DIRECTA A TRAVES DE CONTRATISTAS LA CONSTRUCCION Y/O OPERACION DE PLANTAS DE GENERACION, Y EN GENERAL CUALQUIER OTRA CLASE DE ACTIVOS NECESARIOS PARA LA PRODUCCION, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA. 4).- DISEÑAR Y/O GERENCIAR ESTRUCTURAS FINANCIERAS PARA PROYECTOS DE GENERACION, COMERCIALIZACION O DISTRIBUCION DE ENERGIA. 5).- PRESTAR ASESORIA TECNICA, OPERATIVA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y JURIDICA A PROYECTOS O EMPRESAS DE GENERACION, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA Y EN GENERAL EN ACTIVIDADES DE CONSULTORIA, INTERVENTORIA, ASESORIA GENERAL Y GESTION EMPRESARIAL. 6).- COMERCIALIZAR EN GENERAL TODA CLASE DE PRODUCTOS RELACIONADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON LAS ACTIVIDADES DE GENERACION, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA. PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA EMPRESA, PODRA LA SOCIEDAD REALIZAR TODOS LOS ACTOS QUE SEAN CONVENIENTES O NECESARIOS PARA PROPOSITO Y EN ESPECIAL LOS QUE A TITULO SIMPLEMENTE ENUNCIATIVO SE RELACIONAN A CONTINUACION: A).- TRAMITAR Y OBTENER DEL GOBIERNO NACIONAL MUNICIPAL O REGIONAL LOS PERMISOS LICENCIAS Y CONCEPTOS NECESARIAS PARA EL EJERCICIO DE SU OBJETO. B).- ADQUIRIR BIENES DE CUALQUIER NATURALEZA Y ENAJENAR A CUALQUIER TITULO AQUELLOS DE QUE SEA DUEÑA. PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO; LA SOCIEDAD PODRA FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES CON EL FIN DE DESARROLLAR NEGOCIOS AFINES CON EL OBJETO DE LA PRESENTE SOCIEDAD. SE ENTENDERAN INCLUIDOS EN EL OBJETO SOCIAL LOS ACTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL MISMO COMO LOS QUE TENGAN POR FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONTRACTUALES DERIVADOS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA COMPAÑIA. EN TODO CASO, LA SOCIEDAD PODRA REALIZAR TODAS LAS OPERACIONES QUE PERMITA LA LEY. LA SOCIEDAD NO PODRA GARANTIZAR OBLIGACIONES DE TERCEROS SALVO CON AUTORIZACION UNANIME DE LA JUNTA DIRECTIVA.

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$10,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 10,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$5,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 5,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$5,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 5,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

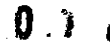
CERTIFICA:

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) **

QUE POR ACTA NO. 0000001 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 23 DE MARZO DE 2001, INSCRITA EL 30 DE OCTUBRE DE 2001 BAJO EL NUMERO 00800432 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE
PRIMER RENGLON

IDENTIFICACION



* 1 5 4 8 7 8 1 5 6 *

PREVISTO EN LA LEY Y EN LOS PRESENTES ESTATUTOS. 5).- VELAR POR EL ADECUADO MANEJO Y UTILIZACION DE LOS RECURSOS Y BIENES DE LA SOCIEDAD. 6).- NOMBRAR Y REMOVER LE PERSONAL NECESARIO PARA EL DESEMPEÑO DE LOS CARGOS DE ACUERDO A LAS DIRECTRICES QUE IMPARTA LA JUNTA DIRECTIVA. 7).- DIRIGIR Y COORDINAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA COMPAÑIA. 8).- MANTENER A LA JUNTA DIRECTIVA PERMANENTEMENTE INFORMADA SOBRE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS Y SUMINISTRAR LOS INFORMES QUE LE SEAN SOLICITADOS. 9). CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS. 10).- PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA BALANCES MENSUALES DE PRUEBA. 11).- PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS. 12).- PRESENTAR PREVIAMENTE A LA JUNTA DIRECTIVA EL BALANCE DESTINADO A LA ASAMBLEA GENERAL, JUNTO CON EL ESTADO DE RESULTADOS Y EL PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES Y DEMAS ANEXOS EXPLICATIVOS. 13).- RENDIR CUENTO JUSTIFICADA DE SU GESTION AL FINAL DE CADA EJERCICIO SOCIAL. 14).- FIRMAR LOS BALANCES DE LA SOCIEDAD Y DEMAS DOCUMENTOS CONTABLES. 15).- EN GENERAL REALIZAR TODOS AQUELLOS ACTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA. 16).- DELEGAR EN SUS SUBALTERNOS LAS FACULTADES QUE CONSIDERE CONVENIENTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES SOCIALES, PARA LO CUAL REQUERIRA PREVIA CONCEPTO FAVORABLE DE LA JUNTA DIRECTIVA. 17).- LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDEN COMO ORGANO DIRECTIVO DE LA SOCIEDAD POR DISPOSICION LEGAL, ESTATUTARIA O POR EL DESIGNO DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA EL NORMAL DESARROLLO SOCIAL.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 0000001 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 23 DE MARZO DE 2001, INSCRITA EL 30 DE OCTUBRE DE 2001 BAJO EL NUMERO 00800432 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE
REVISOR FISCAL PRINCIPAL
LEON HORMIZDA OSCAR

IDENTIFICACION

C.C. 000000013490438

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO

* * *
* * *

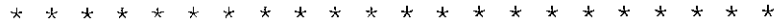
INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 27 DE MARZO DE 2015

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.



* 1 5 4 8 7 8 1 5 7 *



CELESTINE THOMPSON, author

* * *

NO ES VALIDO POR ESTA CARA

* * *



01



* 1 5 4 8 7 8 1 5 8 *



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

013

SEDE NORTE

10 DE JUNIO DE 2015

HORA 16:31:37

R046109750

PAGINA: 1 de 2

* * * * *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : COMPAÑIA ELECTRICA NACIONAL S.A.S.

N.I.T. : 800197071-0

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00548298 DEL 17 DE MAYO DE 1993

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :19 DE MARZO DE 2015

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2015

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 4 NO. 54A-46

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : rrrhhcien@gmail.com

DIRECCION COMERCIAL : CR 4 NO. 54A-46

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : rrrhhcien@gmail.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: E.P. NO. 582 NOTARIA 33 DE SANTAFE DE BOGOTA DEL 4 DE MARZO DE 1.993, ACLARADA POR E.P. NO. 1.151 DEL 20 DE ABRIL - DE 1.993, DE LA MISMA NOTARIA, INSCRITAS EL 17 DE MAYO DE 1.993, BAJO EL NO. 405.689 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD CO - MERCIAL DENOMINADA: COMPAÑIA ELECTRICA NACIONAL LTDA

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 014 DE LA JUNTA DE SOCIOS, DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2012, INSCRITA EL 28 DE ENERO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01700886 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: COMPAÑIA ELECTRICA NACIONAL LTDA, POR EL DE: COMPAÑIA ELECTRICA NACIONAL S.A.S.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 014 DE LA JUNTA DE SOCIOS, DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2012, INSCRITA EL 28 DE ENERO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01700886 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: COMPAÑIA ELECTRICA NACIONAL S.A.S.

CERTIFICA:

REFORMAS:

E.P. NO.	FECHA	NOTARIA	CIUDAD	FECHA	NO. INSC.
0000917	1999/04/29	0033	BOGOTA D.C.	1999/05/12	00679789
0000754	2000/04/13	0033	BOGOTA D.C.	2000/04/25	00725734
3467	2011/12/29	0033	BOGOTA D.C.	2012/01/10	01597574
3467	2011/12/29	0033	BOGOTA D.C.	2012/01/10	01597575
588	2012/03/08	0011	BOGOTA D.C.	2012/04/12	01624492

014 2012/12/31 0000 BOGOTA D.C. 2013/01/28 01700886

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DE ESTA SOCIEDAD, SERÁ EL DESARROLLO DE TODO TIPO DE ACTIVIDADES QUE SE RELACIONAN CON LA INGENIERÍA ELÉCTRICA Y TODOS SUS DERIVADOS Y EN DESARROLLO DE SU OBJETO PRINCIPAL. LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR NEGOCIOS DE URBANIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y PLANOS, COMPRA, VENTA Y ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, PODRÁ EFECTUAR ACTOS Y CONTRATOS COMO: A). ELABORACIÓN DE CONTRATOS INCLUYENDO EL DE SOCIEDAD CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS QUE SE OCUPEN EN NEGOCIOS SIMILARES O COMPLEMENTARIOS O LOS QUE CONSTITUYEN EL OBJETO DE LA SOCIEDAD. B) INTERVENIR EN LA CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES Y EJERCER LA REPRESENTACIÓN DE FIRMAS NACIONALES QUE REQUIERAN LOS SERVICIOS DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD. C). ABRIR CARTAS DE CRÉDITO, PAGAR, ENDOSAR, ADQUIRIR, PROTESTAR, CANCELAR LETRAS DE CAMBIO, PAGARES O CUALESQUIERA OTROS EFECTOS DE COMERCIO Y EN GENERAL CELEBRAR EL CONTRATO COMERCIAL DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES. D). LA CELEBRACIÓN DE TODA CLASE DE CONTRATOS Y OPERACIONES CON ENTIDADES BANCARIAS O DE CRÉDITO Y CORPORACIONES DE AHORRO Y VIVIENDA. LA SOCIEDAD PODRÁ PARTICIPAR EN LICITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS O CONTRATACIÓN DIRECTA CON EL ESTADO; PRESTAR ASESORÍAS Y/O CONSULTORÍAS EN GENERAL Y CANCELAR TODO ACTO O CONTRATO QUE SE RELACIONE DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL; IMPORTAR, COMPRAR, VENDER Y EXPORTAR MATERIALES, BIENES MUEBLES Y ELEMENTOS, NECESARIOS PARA LA EXPLOTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD; FORMAR PARTE DE OTRAS COMPAÑÍAS, O CREAR CONSORCIOS Y/O UNIONES TEMPORALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL GIRO ORDINARIO DE SUS NEGOCIOS; CELEBRAR FRANQUICIAS, LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO O EJERCER LABORES DE REPRESENTACIÓN DE FIRMAS NACIONALES O EXTRANJERAS CON OBJETIVOS SIMILARES; Y, EN GENERAL TODOS LOS ACTOS DE COMERCIO, NEGOCIOS JURÍDICOS, OPERACIONES, TRANSACCIONES, PROCEDIMIENTOS, TRÁMITES Y/O MOVIMIENTOS QUE SE ENCUENTREN CONFORME A LEY, PREVIA LA OBTENCIÓN DE PERMISOS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES, RECONOCIMIENTOS, O, CUALQUIER OTRO AVAL QUE PARA EL EFECTO DEBA OBTENER LA SOCIEDAD POR PARTE DE LAS AUTORIDADES NACIONALES O DISTRITALES COMPETENTES PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES. PARÁGRAFO. LOS SOCIOS ACUERDAN QUE, EN TODO CASO Y SIN EXCEPCIÓN, SE ENTENDERÁN CONTRARIOS AL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, LOS ACTOS DE GARANTÍA, RESPALDO, FIANZA, O AVAL DE DEUDAS Y/O CRÉDITOS ADQUIRIDOS POR TERCEROS; SIN IMPORTAR SU RELACIÓN O PARENTESCO CON SUS ACCIONISTAS. CUANDO QUIERA QUE SE TRATE DE OBLIGACIONES O DEBERES ADQUIRIDOS POR LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LA DECISIÓN DEBERÁ ADOPTAR MEDIANTE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y CON LAS MAYORÍAS INDICADAS EN ÉSTOS ESTATUTOS.

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	: \$6,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 6,000.00
VALOR NOMINAL	: \$1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR	: \$6,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 6,000.00



01



* 1 5 4 8 7 8 1 5 9 *



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

10 DE JUNIO DE 2015

HORA 16:31:37

R046109750

PAGINA: 2 de 2

* * * * *

VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$6,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 6,000.00

VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE, QUE SERÁ ELEGIDO POR LA ASAMBLEA GENERAL PARA PERIODOS DE DOS (2) AÑOS Y PODRÁ SER REELEGIDO INDEFINIDAMENTE O REMOVIDO EN CUALQUIER TIEMPO. EL GERENTE PODRÁ TENER UN (1) SUPLENTE, DESIGNADO POR LA ASAMBLEA GENERAL, QUIEN LO REEMPLAZARÁ EN SUS FALTAS TEMPORALES O ABSOLUTAS. EL GERENTE O QUIEN HAGA SUS VECES SERÁ EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD PARA TODOS LOS EFECTOS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001151 DE NOTARIA 33 DE BOGOTA D.C. DEL 20 DE ABRIL DE 1993, INSCRITA EL 17 DE MAYO DE 1993 BAJO EL NUMERO 00405689 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE

AMAYA TINEO JOSE ANTONIO

C.C. 000000019276087

QUE POR ACTA NO. 011 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 18 DE ENERO DE 2012, INSCRITA EL 20 DE ENERO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01600205 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE

CEDEÑO CISNEROS ALBA CONSUELO

C.C. 000000068287064

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GOBIERNO, ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTARÁN A CARGO DEL GERENTE, QUIEN DE MANERA PARTICULAR EJERCERÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y OPERACIONES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, INCLUYENDO LA PRESTACIÓN DE PROPUESTAS, LA FIRMA DE TODO TIPO DE CONTRATOS, ACUERDOS Y EN GENERAL CUALQUIER NEGOCIO JURÍDICO CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS. B) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD FRENTE A LOS ACCIONISTAS, ANTE TERCEROS Y ANTE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES, DENTRO DE ESTRADOS O POR FUERA DE ELLOS; C) AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERÉS DE LA SOCIEDAD; D) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EL INFORME DE GESTIÓN Y LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL FIN DEL RESPECTIVO EJERCICIO, JUNTO CON LOS DOCUMENTOS QUE SEÑALA LA LEY. E) NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYO NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN NO SEA COMPETENCIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; F)

TOMAR TODAS LAS MEDIDAS TENDIENTES A LA CONSERVACIÓN DE LOS ACTIVOS SOCIALES; G) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A REUNIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO, Y HACER LAS CONVOCATORIAS QUE LE SEAN ORDENADAS POR LA LEY; Y. H) CUMPLIR Y HACER CUMPLIR TODAS LAS EXIGENCIAS QUE LA LEY LE IMPONE PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 20 DE MARZO DE 2015

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 4,500

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

Catalino Diaz Camecho

UNION TEMPORAL DISEÑOS ELECTRICOS HOMIC

FORMULARIO No.5 OFERTA ECONOMICA

REF. PROCESO DE SELECCIÓN DE MINMA CUANTIA No. SMC-107 de 2015

Referencia: Presentación de propuesta convocada por el HOSPITAL MILITAR CENTRAL, cuyo objeto es "REALIZACION DE LOS DISEÑOS ELECTRICOS EN MEDIA Y BAJA TENSION PARA LA MODERNIZACION DE LA SUBESTACION ELECTRICA, Y DE LOS ESTUDIOS DE CARGA PARA LAS DIFERENTES AREAS DE SERVICIO DEL EDIFICIO PRINCIPAL DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL, INCLUIDO LA DETERMINACION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS POSIBLES EQUIPOS Y TABLEROS REQUERIDOS"

El suscrito **FERNANDO AUGUSTO GUERRERO DURAN**, en representación del **LA UNIÓN TEMPORAL DISEÑO ELÉCTRICO HOMIC**, de conformidad con lo establecido en la invitación publica de mínima cuantía del proceso de selección adelantado por **EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL**, presento oferta de forma irrevocable y como precio fijo y global, para la celebración de la orden de compra que es objeto el presente proceso, y en consecuencia, ofrezco proveer los bienes correspondientes, que se relacionan en la invitación publica, bajo las características técnicas establecidas para tales bienes, en los términos y conforme a las condiciones previstas para tal efecto, por un valor total de **TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS ML/CTE. (\$39.962.000) M/CTE, INCLUIDO IVA**

CUADRO DE PRECIOS

ITEM	DESCRIPCION	CANT	VALOR UNITARIO NETO	VR IVA	VALOR TOTAL ICLUIDO IVA
1	Actualizar los diagramas unifilares de la subestación eléctrica del edificio principal y realizar los diseños Eléctricos nuevos para la modernización de la Subestación Eléctrica.	1	\$34.450.000,00	\$5.512.000,00	\$39.962.000,00
2	Establecer las especificaciones Técnicas de los Equipos de media y de Baja Tensión que cumplan con los más altos estándares de calidad y seguridad eléctrica para Entidad Hospitalaria, en coordinación con el personal de Grupo de Mantenimiento.	1			
3	Realizar los estudios de carga para las diferentes áreas de servicio del edificio principal que incluya: Potencia Activa (Kw), Potencia Reactiva (Kvar), Potencia Aparente (Kva), Perfil y Comportamiento de Tensión (V), Perfil y Comportamiento de Corriente (A) Contenido Armónico, consumo de corriente por circuitos del edificio principal	1			
TOTAL			\$34.450.000,00	\$5.512.000,00	\$39.962.000,00

Bogotá DC: Cra.54D No. 135-95 Ofic. 306 torre III – Torres de Mallorca

E-mail: proyectos.uniontemporalhomic@hotmail.com

Tel: 738 92 73 cel. 310 576 44 53

☉POR FAVOR, PIENSA EN NUESTRO PLANETA ANTES DE IMPRIMIR

ESTE DOCUMENTO

UNION TEMPORAL DISEÑOS ELECTRICOS HOMIC

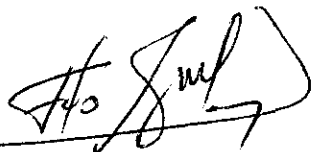
NOTA 1: El valor del bien y/o servicio ofrecido el precio no podrá superar el precio de referencia ofrecido.

NOTA 2: Los valores unitarios propuestos son fijos y firmes, y tienen una vigencia igual al tiempo de ejecución de la orden de compra y/o servicio y sus adiciones o hasta agotar presupuesto en la vigencia 2015.

NOTA 3: la propuesta económica esta presentada por escrito y en medio magnético (CD), en hoja electrónica en Excel sin celdas o formulas ocultas y en aproximación al entero.

Firma y nombre del proponente y/o representante legal:

Firma



Nombre: Fernando Augusto Guerrero Duran

REPRESENTANTE LEGAL UNION TEMPORAL DISEÑOS ELECTRICOS HOMIC

Documento de identificación: 71.644.862 De Medellín Antioquia

Bogotá DC: Cra.54D No. 135-95 Ofic. 306 torre III – Torres de Mallorca

E-mail: proyectos.uniontemporalhomic@hotmail.com

Tel: 738 92 73 cel. 310 576 44 53

ⓈPOR FAVOR, PIENSA EN NUESTRO PLANETA ANTES DE IMPRIMIR

ESTE DOCUMENTO